

que se le cargaron mas áento y setenta
y ocho mill. y áento y ochenta y
tres. mis que el dho Juan de ledonues
áuido dela Villa de moril. El dho año
por la dha uacion el qual los entrego
segund hoses. Al dho Luis de caualllos
diputado por la uacion contenida.
En la partida. antes desta

lee vuy lo lee y

que se le cargaron mas áento y setenta
y dos mill. y nueua áentros y o
cho mis y medio que el dho Juan de ledon
ues áuido dela Villa de salobienia
El dho año por la dha uacion. el
qual los entrego al dho Luis de caualllos
diputado por la dha uacion. conte
nida. en la partida. antes desta.

lee y dme vuy

que se le cargaron mas áento y setenta
y áeno mill. y setenta y seis.
y un. mis y medio que
ues áuido por el hernandez de la canal.
Vecino dela Villa de san martin.
de valde y glesias. a quien se man
do a cuiderellos. por la dha uacion.
y se cargaron al dho ueyno. por la
uacion contenida. en la dha partida.

lee vuy ee

que se le cargaron mas trecentos y xxiij
e y un mill. y treinta. y ocho mis
que por libramiento de los dho
tados. de año ueyno fecho a nueve

